

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA Nº 0024 / 2018

FECHA: 000009 10 de enero de 2018

Solicitud de Compra No.: DGISG

SUMINISTRANTE: **LA CONSTANCIA LTDA. DE C.V.** Fax: _____

NIT: 0614251002-101-1 NRC: 145663-4 Tel.: 2209-7555

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO.

NIT: 0614-010113-003-1
NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
600	Garrafones de 5 galones de agua purificada, marca Cristal.	\$1.65	\$990.00
	Para las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.		
	Entregas parciales despues de recibida la Orden de Compra.		
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: CARLOS HUMBERTO CALDERON ASTEYET			
<p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>			
VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES			\$990.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio; el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

Florencia Arvalo de Vielado

Florencia Arvalo de Vielado
 Directora General U.A.C.I.
 DIRECTOR (A) UACI

[Signature]
LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
 ACUERDO NO. 1309/2014
 AUTORIZACIÓN

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 U.A.C.I. EL SALVADOR C.A.
 PRESUPUESTARIO: 145
[Signature]
Lic. Salomón Benedito
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe LFI

Triplicado: UACI

Rosario Domini